



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MÁS ALLÁ de las advertencias de **Elon Musk** de lanzar bombas desde **drones** sobre **México**, la declaratoria de los cárteles como organizaciones terroristas puede tener un **impacto económico** importante.

DE ENTRADA porque de acuerdo a la normatividad de **Estados Unidos**, resulta ilegal brindar cualquier tipo de ayuda a un grupo terrorista, y esto se refiere entre otras cosas a colaborar en **cuestiones financieras o logísticas**. El resultado sería que empresas legales podrían verse afectadas por **congelamiento de cuentas**, cancelación de visas y hasta persecución judicial, con penas de **20 años** hasta cadena perpetua.

Y SI PREVALECE LA IDEA de que los **narcos** tienen acuerdos con **políticos mexicanos**, las sanciones podrían extenderse a nivel institucional, afectando no sólo la diplomacia sino inclusive el comercio entre ambos países. Difícilmente en **Washington** se atreverían a poner a México al nivel **Sudán, Siria o Irán**, como promotor del terrorismo, pero cuando se trata de sanciones económicas, los gringos no son muy dados a tentarse el corazón.

• • •

FINALMENTE el **Consejo General del INE** decidió ponerle alto a otra de las extravagancias de la elección para el **Poder Judicial**: el uso de sobrenombres, alias o apodos por parte de los candidatos que pedían estampar en las boletas electorales.



LA PRIMERA AFECTADA es **Lenia Batres**, que hasta tramitó el registro como marca de "**la ministra del pueblo**", el cual no aparecerá –¡bendito!– en la boleta. Pero la morenista no era la única que quería destacar en el papel.

OTROS SOBRENOMBRES que fueron rechazados por el INE son joyas como "Magistrado del Cambio", "El Juez de AMLO", "El Juez de la 4T", "Abogado del Pueblo", "Juzgador de La Nación", "Jueza de la Verdad" y hasta... ¡"El Ángel de la Justicia"!

MUCHOS CREYERON que esto era una kermés (por aquello de la tómbola) o una asamblea de los cómics de la **Liga de la Justicia**. Y luego por qué hay quienes dicen que esa elección no es una pachanga.

• • •

NO CABE DUDA que una cosa es prometer en campaña, y otra cosa muy distinta es cumplir en el gobierno. Ayer **Claudia Sheinbaum** fue a **Nuevo León** exclusivamente a celebrar el **Día del Ejército**, donde anunció un aumento de sueldo para las Fuerzas Armadas.

LA MANDATARIA se olvidó por completo de un tema que tiene muy preocupados a los habitantes de aquel estado: **la contaminación**. Y eso que cuando era candidata presidencial se comprometió a trabajar duro para resolverlo. Sin embargo, no dijo ni pío de la mala calidad del aire que padecen en la zona metropolitana de **Monterrey**.

Y ESO QUE la contaminación en aquella ciudad está a la vista (y en la garganta) de todos.